

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

16837 *Anuncio de la Jefatura Superior de Policía, Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana de la Comunidad Valenciana, por el que se notifica la Resolución de la Sentencia de fecha 9 de marzo de 2015 del Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 12 de Madrid, que resuelve estimar el recurso Contencioso-Administrativo P.A. 129/14.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación al interesado, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio, sito en calle Regacho, 7-1, de Mislata (Valencia), los días 28 de abril de 2015, a las 10,00 horas, y 30 de abril de 2015, a las 13,00 horas, se hace público que por el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 12 de Madrid, se ha dictado la Resolución de la Sentencia epigrafiada en el título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 09,00 a 14,00 horas, en esta Unidad de Seguridad Privada, calle Bailén, n.º 9, de la localidad de Valencia, en el plazo máximo de siete días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 5/2013//28819/2013.

Denunciado: José RUFES DE ANTONIO.

Identificación: 44.507.206-K.

Valencia, 12 de mayo de 2015.- Luis Enrique Viamonte Gaudó, Comisario, Jefe de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana de Valencia.

ID: A150021363-1